

**Palabras pronunciadas por el Dr. Luis Eduardo Mora Osejo, Presidente de la Academia,
al instalar la sesión solemne estatutaria realizada el 23 de agosto de 1989**

Se reúne la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en sesión solemne, para celebrar un nuevo aniversario de su meritoria existencia.

Con tal motivo, resulta oportuno recordar que hace ya 56 años mediante la Ley No. 34 de 1933 el Congreso de la República reconoció su carácter de Cuerpo Consultivo del Gobierno, en lo que concierne a la organización y al fomento de las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, y de su enseñanza en todos los niveles del sistema educativo. En esta misma Ley, bueno es recordarlo, el Congreso dispuso así mismo que el Gobierno Nacional proporcionara a la Academia una sede propia para sus reuniones y la organización de su Biblioteca, así como los recursos que permitiesen la dotación de sus gabinetes y laboratorios y, de acuerdo con las Gobernaciones, la instalación de los locales destinados a albergar los "Centros Correspondientes" o "Capítulos Regionales que la Academia decidiera establecer en las capitales departamentales o en otras ciudades".

No podemos así mismo olvidar que el haber obtenido del Congreso de la República la expedición de la Ley 34, de manera alguna fue tarea fácil sino el resultado de un largo proceso para cuya culminación exitosa fueron decisivas, las gestiones que adelantara el entonces Embajador de Colombia en Madrid, Dr. José Joaquín Casas, ante la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, con el fin de obtener que nuestra Academia tuviera la categoría de Correspondiente, llevara el mismo nombre y estuviera regida por estatutos similares a los de su homóloga española.

Desde entonces, preocupación fundamental de quienes han presidido la Academia y de todos y cada uno de sus Miembros, ha sido la de fortalecer los vínculos que ligan, desde su origen, a la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid, de la cual nuestros Numerarios, en virtud de los Acuerdos de 1933, son Miembros Correspondientes.

De ahí también nuestro deseo unánime que en ocasión de la ya cercana celebración del V Centenario del Descubrimiento de América, las dos Academias de común acuerdo, celebren tan trascendental efemérides, desarrollando un programa conjunto que tenga por propósito central estrechar no solamente sus comunes vínculos, sino el acercamiento de las comunidades científicas de los dos países: ora fortaleciendo los intercambios de Investigadores, ora propiciando su participación en eventos científicos que tengan lugar en uno u otro país; ora,

en fin, ejecutando programas conjuntos de investigación u otras actividades que redunden en el beneficio mutuo de las dos naciones, unidas no solamente por el mismo idioma, sino por un patrimonio cultural común.

No en valde la celebración de este nuevo aniversario, coincide con la apertura de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales hacia el Mundo Científico exterior, y con la intensificación de sus relaciones con organismos internacionales de acuerdo con las exigencias de la hora presente, cuando del grado de desarrollo de la ciencia depende la independencia y soberanía de las naciones, y el incremento inusitado de los medios de comunicación permiten que la información sobre el avance del conocimiento científico, en las diferentes áreas, se expanda sin demora por todo el orbe al punto que no es exagerado afirmar que para cada campo especializado del conocimiento científico, existe una comunidad Internacional que impulsa su desarrollo y cuida permanentemente por la incorporación de nuevos investigadores y, sobre todo, de sus contribuciones al acervo común, así su trabajo científico se realice en las regiones más remotas del globo.

Conciente la Academia Colombiana de Ciencias de que mal podría nuestro país aislarse de este vasto movimiento, ha decidido asumir la tarea de intercomunicar nuestra comunidad científica con las organizaciones internacionales, promotoras de la ciencia en el ámbito mundial. Es así como ahora la Academia forma parte de la Red de Organizaciones Científicas de la Academia de Ciencias del Tercer Mundo (TWAS), y entre sus prospectos inmediatos, figura su incorporación paulatina a los Programas Internacionales de la UNESCO, del Consejo Internacional de las Uniones Científicas (ICSU) y de otras no menos importantes organizaciones Internacionales, cuyos Programas y Proyectos abarcan el planeta y se ejecutan merced al aporte entusiasta de las comunidades científicas de los diferentes países.

Dentro de esta misma línea de acción ha propiciado la participación de sus Miembros en Seminarios, Simposios, Congresos y otros certámenes internacionales, y conjuntamente con el ICETEX, en estos últimos años, ha podido consolidar el Programa de intercambio de Pasantías, entre los países del Tercer Mundo, particularmente de la América Latina y del Caribe. Este último programa tiene por propósito lograr que los científicos de nuestros países puedan utilizar, en la realización de sus trabajos, las instalaciones, equipos y bibliografía de

los Centros científicos de excelencia de la región y simultáneamente, establecer contactos con investigadores de la larga experiencia y brillante trayectoria, en el respectivo campo de investigación.

La celebración, en Bogotá, en el próximo mes de octubre, bajo los auspicios de la Academia Colombiana de Ciencias la Tercera Conferencia General de la Academia de Ciencias del Tercer Mundo, a la cual asistirán alrededor de 200 científicos de 60 países del globo y distinguidas personalidades del mundo de la Ciencia y la cultura, será el acontecimiento que subraye, como el que más, la voluntad de la Academia Colombiana de Ciencias de fortalecerse, abriendo sus puertas hacia el mundo exterior y en la medida que ello se cumpla, lograr una mejor posición para cumplir bajo las circunstancias de la hora presente, las tareas y propósitos que le fijaron sus fundadores, en lo que atañe al fortalecimiento de la ciencia en nuestro medio.

Quisiera así mismo, destacar que dentro del marco de esta política, la Academia a la par que ha

ampliado la nómina de Miembros nacionales ha nombrado nuevos Miembros Correspondientes Extranjeros. Así, en esta misma sesión, se formalizará el ingreso a la Corporación del eminente científico alemán, Profesor Dr. Hans Weber, Profesor Emérito de la Universidad Johannes Gutenberg de Mainz, República Federal de Alemania, como nuevo Miembro Correspondiente.

Sea la oportunidad, de presentar, en nombre de la Academia los debidos agradecimientos, al Sr. Embajador de la República Federal de Alemania, Dr. Jorge Jachim Schalaich, por haber aceptado nuestra invitación de concurrir a esta Reunión, honrarnos con su presencia y recibir el Diploma y el escudo insignia de la Academia que acreditará al Profesor Dr. Hans Weber como miembro correspondiente de nuestra Entidad; distinción que le fue conferida, en reconocimiento a sus insignes méritos y a la fecunda labor científica y didáctica desarrollada en nuestro país, en los campos de la Morfología Vegetal y la Fitogeografía.